

Solicitud de Membresía de CEDIA

Por favor llene este formulario y acompáñelo con la documentación correspondiente.

- | | |
|--|---|
| <input type="checkbox"/> A. Diseñador/Instalador | <input type="checkbox"/> D. Consultor |
| <input type="checkbox"/> B. Productor | <input type="checkbox"/> E. Distribuidor |
| <input type="checkbox"/> C. Afiliado | <input type="checkbox"/> F. Representante de Ventas |

Por favor vea a continuación las descripciones de los tipos disponibles de membresía en CEDIA. Por favor escriba en letra de imprenta

Fecha: _____

Nombre de la Compañía: _____

Dirección: _____

Ciudad, Estado/Provincia, Código Postal: _____

Número de Teléfono: _____ Número de Fax: _____

Correo Electrónico: _____

Representante Autorizado: _____

¿Cuántos empleados (tiempo completo y medio tiempo) tiene actualmente su compañía? _____

¿Cuáles fueron sus ganancias brutas en dólares americanos en el canal de sistemas electrónicos conforme a especificaciones para 2002?

- | | |
|--|---|
| <input type="checkbox"/> A. Menos de \$100.000 dólares | <input type="checkbox"/> E. De \$2'500.001 a \$5'000.000 dólares |
| <input type="checkbox"/> B. De \$100.001 a \$500.000 dólares | <input type="checkbox"/> F. De \$5'000.001 a \$10'000.000 dólares |
| <input type="checkbox"/> C. De \$500.001 a \$1'000.000 dólares | <input type="checkbox"/> G. Más de \$10'000.000 dólares |
| <input type="checkbox"/> D. De \$1'000.000 a \$2'500.000 dólares | |

A. Las membresías de compañía se otorgan a **Diseñadores/Instaladores** de sistemas electrónicos conforme a especificaciones, de acuerdo a las siguientes condiciones:

1. El solicitante debe proporcionar tres (3) referencias de productores o distribuidores que son miembros de CEDIA que declaren que han venido llevando a cabo negocios con usted. Por favor, incluya una hoja separada para cada referencia indicando la persona que sirve de contacto, el nombre de la compañía y el número telefónico.
2. El solicitante debe cumplir con todos los requisitos de licencia aplicables del estado, locales y o regionales. Esta solicitud debe estar acompañada de una copia de las licencias vigentes.
3. Los solicitantes con sede en los Estados Unidos deben proporcionar prueba directa de Seguro General de Responsabilidad en la cantidad de \$1'000.000 de dólares de los Estados Unidos, mostrando a CEDIA como TITULAR DEL CERTIFICADO, con aviso de cancelación de 10 días. (Su agente o corredor de seguros le puede ayudar en esto). Este documento puede ser enviado a la Oficina Central de CEDIA via fax al 317-571-5603). Las compañías que tienen sede fuera de los Estados Unidos deben proveer prueba de seguros según lo requiera su zona/región.
4. La cuota de membresía anual es de \$500 dólares de los Estados Unidos por establecimiento. Los establecimientos adicionales pueden ser agregados por \$100 por cada uno. La cuota de membresía es pagada por cada compañía e incluye la afiliación de todos los empleados a CEDIA.

B. Las membresías de compañías se otorgan a **Productores** de sistemas electrónicos conforme a especificaciones, de acuerdo a las siguientes condiciones:

1. El solicitante debe proporcionar tres (3) referencias de compañías industriales miembros de CEDIA, p. ej. productores, otras compañías representantes de ventas independientes o diseñadores/instaladores. Por favor incluya una hoja separada para cada referencia indicando el nombre de la persona que sirve de contacto, el nombre de la compañía y el número telefónico.

2. Los miembros productores son miembros sin derecho a voto
3. La cuota de membresía anual se basa en las ganancias anuales en el canal de electrónicos conforme a especificaciones. Por favor, vea a continuación las divisiones y precios:

Ganancias Anuales (Dólares de los EE.UU.)	Costo de Membresía (Dólares de los EE.UU.)
Menos de \$10 millones	\$1.000
De \$10 a \$30 millones	\$2.000
De \$31 a \$100 millones	\$4.000
De \$101 a \$200 millones	\$8.000
Más de \$200 millones	\$10.000

La cuota de membresía es pagada por cada compañía y todos los empleados de su compañía son considerados miembros de CEDIA.

4. Por favor, indique el porcentaje de ganancias anuales brutas de su compañía en el canal de electrónicos conforme a especificaciones que usted recibe en cada una de las zonas indicadas a continuación. Ello permite una distribución apropiada de las cuotas de membresía en las zonas administrativas de CEDIA apropiadas.

Zona 1: Europa, Rusia, Africa, El Medio Oriente, parte del Suroeste de Asia.

_____ % de negocios efectuados en la Zona 1

Zona 2: El continente americano y cualquier sitio que no esté en la Zona 1 o en la Zona 4.

_____ % de negocios efectuados en la Zona 2

Zona 4: Australia, Nueva Zelanda

_____ % de negocios efectuados en la Zona 4

(El total debe ser igual al 100%)

C. Las membresías de compañías se extienden a los **Afiliados** de sistemas electrónicos conforme a especificaciones, de acuerdo a las siguientes condiciones:

1. Cualquier individuo o entidad de negocios cuyas actividades se relacionan con el campo del diseño e instalación de la electrónica conforme a especificaciones.
2. Los miembros afiliados no necesitan proporcionar directamente bienes o servicios a esta industria.
3. Los miembros afiliados son miembros sin derecho a voto.
4. La cuota de membresía anual es de \$500 dólares de los Estados Unidos. La cuota de membresía es pagada por cada compañía y todos los empleados de su compañía son considerados miembros de CEDIA.

D. Las membresías de compañías se extienden a los **Consultores** de sistemas electrónicos conforme a especificaciones, de acuerdo a las siguientes condiciones:

1. Cualquier individuo o entidad de negocios cuyas actividades se relacionan con el campo del diseño e instalación de la electrónica conforme a especificaciones, pero que no se dedica a la venta de productos para reventa.
2. Los miembros consultores son miembros sin derecho a voto.
3. Los miembros consultores deben presentar tres (3) referencias de productores miembros y tres (3) referencias de diseñadores/instaladores miembros. Por favor, someta una hoja separada para cada referencia incluyendo la persona que sirve de contacto, el nombre de la compañía y el número telefónico.
4. La cuota de membresía anual es de \$300 dólares de los Estados Unidos. La cuota de membresía es pagada por cada compañía y todos los empleados de su compañía son considerados miembros de CEDIA.

E. Las membresías de compañías se extienden a los **Distribuidores** de sistemas electrónicos conforme a especificaciones, de acuerdo a las siguientes condiciones:

1. El solicitante debe proporcionar tres (3) referencias de compañías miembros de CEDIA p. ej. productores, otras compañías representantes de ventas independientes o diseñadores/instaladores. Por favor, incluya una hoja separada para cada referencia indicando la persona que sirve de contacto, el nombre de la compañía y el número telefónico.
2. Los miembros distribuidores son miembros sin derecho a voto.

3. Las cuotas de membresía anuales se basan en las ganancias anuales en el canal de electrónicos conforme a especificaciones. Por favor, vea a continuación las divisiones y precios:

Ganancias Anuales (Dólares de los EE.UU.)	Costo de Membresía (Dólares de los EE.UU.)
Menos de \$5 millones	\$500
De \$5 a \$10 millones	\$1.000
Más de \$10 millones	\$2.000

4. Por favor, indique el porcentaje de ganancias anuales brutas de su compañía en el canal de electrónicos conforme a especificaciones que usted recibe en cada una de las zonas indicadas a continuación. Ello permite una distribución apropiada de las cuotas de membresía en las zonas administrativas de CEDIA apropiadas.

Zona 1: Europa, Rusia, Africa, Medio Oriente, partes del Suroeste de Asia
_____ % de negocios hechos en la Zona 1

Zona 2: El continente americano, y cualquier localización no comprendida en las Zona 1 o en la Zona 4
_____ % de negocios hechos en la Zona 2

Zona 4: Australia, Nueva Zelandia
_____ % de negocios hechos a la Zona 4

F. Las membresías de compañías se extienden a **Representantes de Ventas** de sistemas electrónicos conforme a especificaciones, de acuerdo a las siguientes condiciones:

1. El solicitante debe proporcionar tres (3) referencias de compañías miembros de CEDIA (p. ej. productores, otras compañías representantes de ventas independientes o diseñadores/instaladores). Por favor, incluya una hoja separada para cada referencia indicando la persona que sirve de contacto, el nombre de la compañía y el número telefónico.
2. La cuota de membresía anual es de \$300 dólares de los Estados Unidos.
3. Los miembros representantes de ventas son miembros sin derecho a voto.

Por favor, vaya a la sección "members only" (sólo para miembros) en el sitio de Internet de CEDIA www.cedia.org, para escoger sus cinco listados gratis de categorías de su compañía y suministre la descripción de su compañía.

Todos los solicitantes aceptan respetar los *Principios de Conducta y Etica* de CEDIA. Si su solicitud no es aprobada, se cobrará una cuota de manejo de \$100 dólares de los Estados Unidos.

El comité de membresía aceptará solamente solicitudes completas. Luego de la aceptación de la solicitud, el solicitante será un miembro temporal durante un período de prueba de hasta seis meses. Los solicitantes cuya aplicación sea rechazada serán informados de ello y pueden apelar ese rechazo ante la Junta Directiva tal y como lo establecen los Estatutos de la Asociación.

Pagaré mi cuota de membresía de la siguiente manera:

Cheque (adjunto) Visa Mastercard Amex

Tarjeta de Crédito Número _____ Fecha de vencimiento _____

Nombre que Aparece en la Tarjeta _____

Dirección de Facturación de la Tarjeta de Crédito _____

Firma del Titular de la Tarjeta _____

Nuestra compañía desea ser miembro de CEDIA. Por la presente certifico que cumplimos con todas las condiciones arriba indicadas.

Firma _____

SOMETA LA SOLICITUD Y PAGUE EN LINEA EN EL SITIO DE INTERNET: www.cedia.org O COMPLETE LA SOLICITUD Y ENVIELA VIA FAX AL 317-280-8527 O ENVIELA POR CORREO A: CEDIA MEMBERSHIP 7150 Winton Drive, Suite 300 Indianapolis, Indiana 46268 USA